

Año III. Núm. 902.

Miércoles 19 de Septiembre de 1951.

Periódico independiente publicado diariamente, excepto domingos, por
Prensa Democrática Inc., San Juan, Puerto Rico.

Antonio Miró Sojo, Presidente.

José Coll Vidal, Vicepresidente.

Antulio Rodríguez, Director.

Oscar Bacó, Administrador.

Dirección: Ponce de León Núm. 1205, Parada 17, Santurce, P. R.

TELEFONO 2-3074.

APARTADO POSTAL 3397.

PRECIO DE SUSCRIPCION POR CORREO

(Puerto Rico, Estados Unidos y países cubiertos por tratado postal)

1 Año, \$14.50 — 6 Meses, \$8.00 — 3 Meses, \$4.25

Representantes en los Estados Unidos: Joshua B. Powers, Inc.,

345 Madison Avenue, New York, N. Y.

El Mensaje del Presidente

Vamos a reproducir íntegramente en esta columna editorial, para luego comentarlo, el mensaje dirigido por el señor Harry S. Truman, Presidente de los Estados Unidos, a la Asamblea Constituyente por conducto del Gobernador de Puerto Rico. He aquí el mensaje:

“Le ruego trasmita mis saludos y mejores deseos a los delegados a la Convención Constituyente de Puerto Rico al iniciar sus sesiones. La reunión de esta Convención Constituyente es paso de la más grande importancia en el desarrollo de pleno gobierno propio en Puerto Rico.

“El Pueblo de Puerto Rico actuando a través de delegados electos por él va ahora a formular para sí mismo una constitución que exprese la propia reacción deseada por él con la Unión federal.

“Es con profunda satisfacción que contemplo la labor que hoy inicia esa asamblea, pues espero con beneplácito la asociación de Puerto Rico con la Unión federal en condiciones basadas únicamente sobre el mutuo consentimiento y la mutua estimación. Que Dios esté con ustedes en su gran tarea”.



“Es con profunda satisfacción que contemplo la labor que hoy inicia esa asamblea, pues espero con beneplácito la asociación de Puerto Rico con la Unión federal en condiciones basadas únicamente sobre el mutuo consentimiento y la mutua estimación. Que Dios esté con ustedes en su gran tarea”.

En este mensaje el señor Truman le habla a la Asamblea Constituyente y al Pueblo de Puerto Rico con la alta autoridad del cargo que desempeña. El exponente de la política exterior de los Estados Unidos es el Presidente. Sus palabras comprometen a su gobierno y a su pueblo de una manera definitiva. Las interpretaciones dadas por el Presidente a una ley del Congreso en materia de esta naturaleza son últimas e inapelables.

Además de la cálida expresión de un sentimiento noble y afectuoso, el mensaje presidencial destaca dos conceptos políticos de suprema importancia para nuestro pueblo, que no podemos pasar desapercibidos y que deben sellar los labios de los difamadores de la Asamblea Constituyente, de la Constitución, del Congreso y del Gobierno de la Gran República. Estos dos conceptos son: primero, que de ahora en adelante el desarrollo político de nuestro pueblo está en nuestras propias manos, sin que fuerza extraña alguna pueda impedirlo, sea bueno o malo de acuerdo con nuestra voluntad. Y, segundo, que hemos dejado de ser un pueblo dependiente de los Estados Unidos, como lo habíamos sido hasta ahora, de acuerdo con las decisiones del Tribunal Supremo Nacional, pasando a ser un pueblo asociado con la Federación, en un convenio establecido, UNICAMENTE, por nuestra propia voluntad y nuestro propio consentimiento.

Las palabras del Presidente completan y dan un relieve preciso y claro a las manifestaciones del señor Muñoz Marín en su discurso ante la Constituyente. No vamos a crear una obra estática, fría, inmutable, sino un organismo sujeto a las leyes del crecimiento y desarrollo, como todos los demás organismos vivos en la naturaleza. El pueblo puertorriqueño entra ahora, viril e inteligente, en un esfuerzo lleno de dinamismo fecundo, de inspiración creadora, que aumentará cada día que pase las características indestructibles de una recia personalidad histórica y política. Esto, que es tan prometedor y trascendental, lo esboza en su mensaje el Presidente y lo afirma en su discurso el Gobernador.

Ese beneplácito, esas esperanzas que expresa con tanta

Edw

elocuencia el señor Truman también las alienta el pueblo puertorriqueño. La fe que el Presidente de los Estados Unidos pone en nuestra obra nosotros la sentimos arder en nuestro corazón como un fuego inextinguible.

La promesa hecha por el señor Muñoz Marín a nuestro pueblo, al aprobarse por el Congreso de los Estados Unidos la Ley número 600, respaldada por las últimas elecciones constitucionales, la comparte el Presidente y el Gobierno de la Nación. La única verdad en nuestra actual situación política es la contenida en esa fe, que no podrán quebrantar los ataques viciosos, las calumnias, las injurias y la propaganda malévola de los grupos opositores al Gobierno.

Al escribir su Constitución Puerto Rico redactará la Carta Fundamental de su libertad, los cánones de su democracia. Y, al mismo tiempo, echará en el surco esa semilla, pletórica de dinamismos, a que aludió el gobernador Muñoz Marín en su discurso. Es un germen que se multiplicará y dará frutos óptimos, porque ha caído en una tierra fecunda, trabajada laboriosamente por el esfuerzo de un pueblo durante muchos años.

El reconocimiento de nuestra soberanía por el Presidente, al extremo de concedernos el pleno derecho de llevar a cabo una libre asociación con el pueblo americano, únicamente por nuestra propia voluntad y consentimiento se sale de los estrechos límites de las relaciones nacionales y pasa a constituir una doctrina internacional. Ese estado constitucional, que el Presidente afirma como nuestro y que la Asamblea Constituyente vinculará en nuestra Carta Constitucional, tendrá que ser reconocido por los demás países del mundo libre. Hemos llegado, pues, a nuestra independencia dentro de la Federación. Hemos asegurado todos los beneficios que esa unión nos ofrece, sin sacrificar uno solo de nuestros derechos naturales. Estamos en vías de estructurar un estado libre, sin sugestión a fórmulas teóricas, pleno de dinamismo creador y fecundo. Ahora, que griten y alboroten los que sienten con desesperación que van quedando rezagados a los bordes del camino.